

REGIÓN METROPOLITA
PROVINCIA DE MELIPILLA
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO

San Pedro, 26 MAR. 2014

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO SIGUIENTE:

Nº 736/ VISTOS: Memorandum Nº 135 de fecha 27.03.2014, del Sr. Alcalde, que solicita giro de fondos a nombre de Srta. Cecilia Valdés Jerez, para gastos de Ceremonia de Presentación de Cuenta Pública Municipal 2014.

El Presupuesto de Municipal.

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades en vigencia.

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** la disposición de un fondo a rendir a nombre de la Srta. Cecilia Valdés Jerez, por un monto de \$100.000.- (Cien mil pesos), para financiar gastos que demande Ceremonia de Presentación de Cuenta Pública Municipal 2014, según antecedentes señalados en los VISTOS.
- 2.- **La Srta. Cecilia Valdés Jerez**, deberá destinar exclusivamente el presente fondo, al cumplimiento de la finalidad señalada, debiendo remitir la documentación en original con la aprobación del solicitante del presente giro, para ser adjuntado al egreso correspondiente en la Tesorería Municipal.
- 3.- **La rendición** de los fondos, no deberá exceder los 30 días a contar de la fecha con que se hace entrega de los recursos y/o una vez concluidas las actividades, objeto de la emisión del presente giro.
- 4.- **REGÍSTRESE**, el presente giro en la cuenta 114 03 "Anticipos a cuenta" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



JUAN NÚÑEZ BERRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL



FLORENTINO FLORES ARMIJO
ALCALDE

FFA/JNB/JPA/CMM/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal
- Control Municipal
- Tesorería Municipal
- Interesada